

Los grandes clubes reportaron a la Fiscalía Nacional Económica que invierten \$5 millones al año en cada jugador en etapa formativa, de entre 12 y 23 años. En el Ascenso son \$1,5 millones. Solo una pequeña fracción, cercana al 1%, llega al profesionalismo. De los 30.611 jugadores inscritos en el fútbol joven, nacidos desde 2000, apenas 1.152 se convirtió en un profesional.

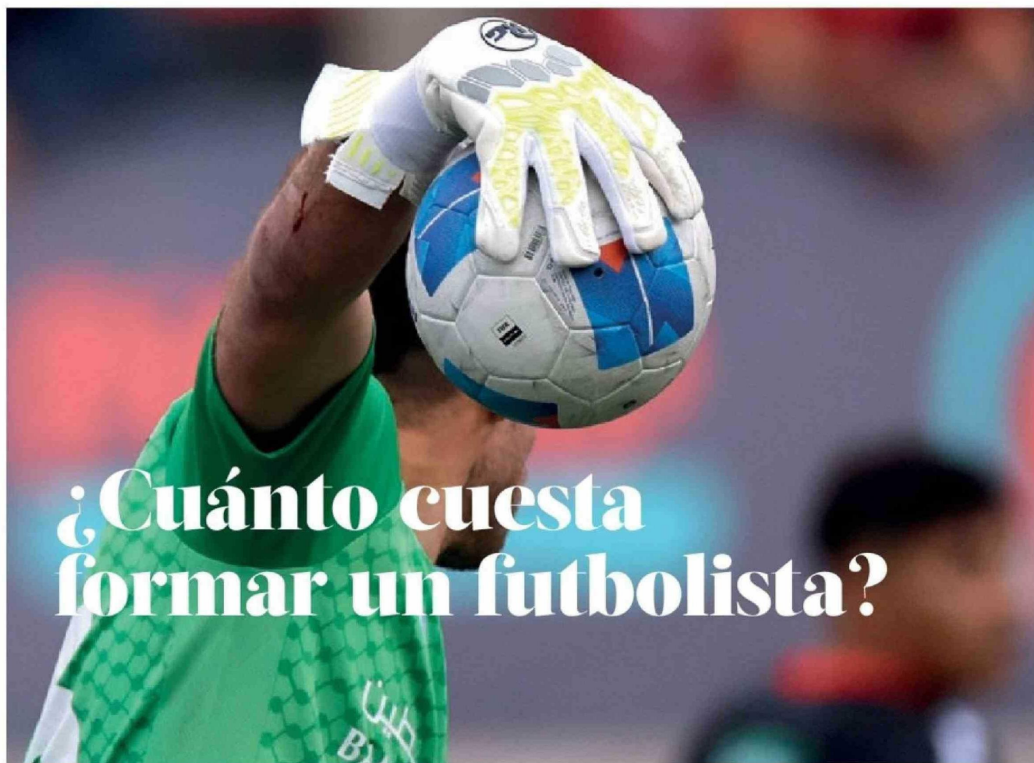
VÍCTOR COFRÉ

La discusión comenzó en enero. El Club Deportivo Provincial Osorno, hoy en Segunda División, recurrió al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) para pedir que declare que una norma del Reglamento de Fútbol Joven que regula la actividad local constituye una barrera artificial a la libre competencia. Osorno se opone al artículo 44, que establece que los clubes que recluten a un jugador menor de 23 años, en su primer contrato profesional, deben pagar US\$ 30 mil por cada año de formación al club que lo formó. Osorno reclama que esa norma, implementada por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), no distingue la inversión real de formación -lo que aplica para jugadores de 12 a 23 años-, la categoría del club receptor ni la situación contractual del jugador, que puede estar libre. Y ello, alega, impone costos altísimos para clubes como Osorno.

"Para un club de Segunda División Profesional, acceder a este segmento de jugadores jóvenes -formados, pero sin espacio en planteles de élite- es decisivo para mantener niveles razonables de competitividad deportiva", justificó Osorno al TDLC. Su reclamo fue secundado por la Fiscalía Nacional Económica (FNE), que se pronunció en marzo.

La FNE recordó, entre otras cosas, en que la ANFP fijó para los clubes de Segunda División un límite salarial de \$23 millones de pesos brutos mensuales para su plantel profesional, por lo que una indemnización de US\$ 30 mil por año de formación "resulta claramente desproporcionada y excede la capacidad financiera que un club de dicha categoría puede solventar". La FNE cree que la norma es una barrera que limita la participación de estos equipos en la captación de talento y la competitividad del fútbol local.

La FNE recopiló información y comparó la situación chilena con el sistema de compensación que estableció la FIFA para sus afiliados, lo que se aplica solo para transferencias internacionales: el organismo tiene un tarifado que distingue cuatro categorías de clubes. En los países de la Conmebol, a la que pertenece Chile, los clubes categoría I deben pagar US\$50 mil por los jugadores menores de 23 años a los clubes formadores; los clubes categoría II pagan US\$ 30 mil; los



¿Cuánto cuesta formar un futbolista?

clubes categoría III, US\$ 10 mil y los clubes categoría IV, solo US\$ 2 mil. Chile no tiene clubes en la primera categoría y solo cuatro -Colo Colo, Universidad de Chile, Universidad Católica y Unión Española- están en segunda. En las transferencias locales, sin embargo, los derechos de formación son regulados por la normativa de cada país. Y ahí la ANFP fijó el pago de US\$ 30 mil, lo que defienden los clubes grandes chilenos.

El mercado

"La Primera División reúne a 16 clubes y constituye la máxima categoría del país", describe la FNE. La división de Ascenso, la segunda categoría, también tiene 16 clubes; y la Segunda División, donde está Osorno, suma entre 12 y 14 equipos por temporada.

La Primera División y la División de Ascenso, dice la FNE, obtienen sus ingresos mayoritariamente de los derechos de televisión, seguido por la recaudación por venta de entradas y abonos; merchandising y auspicios, y la venta de jugadores profesionales a otros equipos locales o extranjeros. "Tanto borderó como merchandising y auspicios son particularmente dependientes del nivel de convocatoria que tenga cada club". La Segunda División depende de la venta de entradas, auspicios y aportes personales.

El desarrollo del fútbol joven, discute la FNE, es una obligación reglamentaria de la ANFP, pero también una estrategia de sostenibilidad, "ya que la formación de jugadores puede convertirse en una fuente de ingresos mediante transferencias futuras y contribuir a su competitividad deportiva en el corto y mediano plazo".

El 1%

En la causa abierta en el TDLC, una dece-

na de clubes aportó antecedentes. Azul Azul dice que en los torneos de fútbol joven inscribió 164 jugadores en 2023, 169 en 2024 y 183 en 2025. Y que la cantera propia aportó en los últimos años el 38% de quienes suscribieron su primer contrato profesional con Azul Azul: un 31% provino de otros clubes chilenos y un 32%, desde el extranjero.

Blanco y Negro dice que aunque la ANFP obliga a los clubes a contar solo con las cuatro categorías juveniles superiores, Colo Colo mantiene en el fútbol formativo masculino más de 10 categorías, con cuerpos técnicos dedicados a cada una de ellas. Y tiene convenios con más de 177 escuelas formativas utilizan el nombre del club y contribuyen a captar talentos. Pero la tasa de éxito es baja.

"De los más de 400 jugadores que Colo-Colo mantiene en formación, entre hombres y mujeres, solo aproximadamente cinco jugadores finalmente llegan a integrar un plantel profesional como jugador juvenil con su primer contrato profesional", respondió Blanco y Negro al TDLC. Es decir, el 1,25%.

"Existe una baja tasa de conversión entre los jugadores que participan en los programas formativos y aquellos que efectivamente alcanzan el profesionalismo o producen retornos económicos para el club formador", complementa Azul Azul.

Datos similares expuso la ANFP: de 30.611 jugadores nacidos desde el 1 de enero de 2000 y que han pasado por procesos de formación en los registros oficiales, solo 1.152 llegaron al profesionalismo. Hoy se encuentran vigentes 456 jugadores. "Esta brecha estadística es reveladora: sólo el 3,76% de los jóvenes que iniciaron el camino formativo en Chile logró firmar un contrato profesional, y a la fecha, sólo el 1,49% se mantiene en el profesionalismo", ahondó la ANFP. Y

agregó: de los 1.152 jugadores inscritos, 1.008 jugadores celebraron su primer contrato con uno de los clubes que participaron en su formación, por lo que no hubo pago de derechos. Así, solo en 144 casos se aplicó el artículo 44 cuestionado por Osorno y la FNE.

Colo Colo dice que su modelo de formación exige una inversión superior a los \$ 2.000 millones, destinada a remuneraciones de cuerpos técnicos, gastos médicos, alimentación, logística, seguridad, mantenimiento y canchas de entrenamiento.

Así, la FNE detalló que, según lo reportado por los clubes grandes, la inversión por jugador en fase formativa asciende a \$ 5 millones al año en promedio en la Primera División, a \$ 1,5 millón en el Ascenso y a \$ 827 mil en Segunda División. Pero aclara que la primera cifra podría estar abultada: los datos los entregaron los propios clubes y "es posible que incluyan gastos que no se encuentren directamente asociados a la actividad específica del fútbol formativo", acotó la FNE.

Para la FNE, el mercado de los jugadores juveniles no es insignificante. Según recopiló, en 2023, 2024 y 2025 se registró "un promedio anual de 986 traspasos de jugadores en formación entre clubes profesionales, es decir, futbolistas que, al momento del cambio de institución, se encontraban dentro del rango etario correspondiente a las categorías del fútbol formativo". Y considerando que el universo oscila entre 6 mil y 8 mil jugadores juveniles, la incidencia es entre 12% y 16%.

Los clubes dijeron que es usual que los clubes acuerden la "transferencia" de jugadores juveniles mediante un convenio en que el club formador sea beneficiario de un porcentaje del monto asociado a una eventual venta futura del jugador en cuestión. O que se realice directamente un pago. ●